



17th St. & Constitution Avenue N.W.
Washington, D.C. 20006
Estados Unidos de América

**COMISIÓN INTERAMERICANA PARA EL
CONTROL DEL ABUSO DE DROGAS**

CICAD

Organización de los Estados Americanos

T. 202.458.3000
www.oas.org

Secretaría de Seguridad Multidimensional

**CUADRAGÉSIMO OCTAVO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES
Del 6 al 8 de diciembre de 2010
Washington, D.C.**

**OEA/Ser.L/XIV.2.48
CICAD/doc.1831/10
3 de diciembre de 2010
Original: inglés**

**PRESENTACIÓN DEL SECRETARIO EJECUTIVO DE LA CICAD
JAMES MACK**

XLVIII CICAD: Presentación del Secretario Ejecutivo

2010 ha resultado ser un *parteaguas* para la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas. En mayo, tras un año de diálogo honesto y constructivo, la Comisión aprobó la *Estrategia Hemisférica sobre Drogas*, que les proporciona a los Estados miembros de la CICAD, y a la región en su conjunto, un nuevo marco contextual para hacer frente al problema de las drogas. El respaldo de la Asamblea General un mes después le confirió a la Estrategia el compromiso político pleno de los Estados miembros en el más alto nivel. Desde entonces, el equipo de redacción de alto nivel ha venido trabajando en un *Plan de Acción* para la Estrategia.

Quisiera agradecerle a *Paulina Duarte*, de Brasil, su liderazgo durante el proceso de redacción de la Estrategia y a *Gabriel Morales*, de México, por iniciar a los Estados miembros en la redacción correcta de su *Plan de Acción*.

En la Secretaría Ejecutiva de la CICAD consideramos como nuestra principal tarea ayudar a los Estados miembros a adquirir las *herramientas prácticas* para *convertir el concepto* de la *Estrategia Hemisférica sobre Drogas* y su eventual *Plan de Acción* en acciones nacionales y hemisféricas. Quisiera aprovechar esta oportunidad para informarles lo que ha venido haciendo su Secretaría Ejecutiva para alcanzar ese objetivo.

Como recordarán, el año pasado su Secretaría Ejecutiva publicó un documento en inglés titulado *How to Develop a National Drug Control Policy: A Guide for Policymakers, Practitioners and Stakeholders*. Ese documento se formuló como trabajo conjunto entre las secretarías de la CICAD y la CARICOM. Ustedes recibieron el producto terminado el año pasado en la reunión de la CICAD en Miami. Me complace mucho informarles que gracias al apoyo de la SEDRONAR, la secretaría nacional de drogas de Argentina, y de su *Secretario de Estado* el Dr. José Ramón Granero, ahora tenemos una versión en español. La SEDRONAR asumió el costo de la traducción, la edición y la publicación. Quiero destacar que este documento no es solamente una traducción directa al español de su original en inglés, sino que, a través de grandes esfuerzos, entre los que se cuentan dos seminarios en los últimos seis meses por los que hay que agradecer a los gobiernos de Argentina y Costa Rica, se ha adaptado a la realidad latinoamericana. La versión en español, titulada *Cómo Desarrollar una Política Nacional sobre Drogas: Una Guía Para Responsables Políticos, Técnicos y Expertos*, está disponible ahora tanto *en línea* como en edición impresa.

La Secretaría Ejecutiva se complace también en ofrecerles otro componente para su conjunto de herramientas. Esta publicación se titula *Building a National Drug Observatory: a Joint Handbook*, y también es *producto de un esfuerzo de colaboración*, esta vez entre el *Observatorio Interamericano de Drogas* de la CICAD y nuestros buenos amigos del *Observatorio Europeo de las Drogas y las Toxicomanías (EMCDDA)*. La preparación de este manual, encabezada por Alexis Goosdeel, del EMCDDA, condensa, en unas 100 páginas, dos décadas de experiencia de aprendizaje en la implementación de observatorios de drogas o puntos focales nacionales, como se les conoce en Europa; es decir, 20 años de pruebas y errores, de lecciones arduas, de momentos de eureka e, incluso, de una salsa secreta: los factores estratégicos clave que aseguran el éxito de un observatorio nacional de drogas. Les daré una pista; no harían mal en ir directamente al capítulo seis. Como se ha enfatizado reiteradamente en la Estrategia Hemisférica sobre Drogas, *las políticas y programas de drogas tienen que respaldarse en pruebas. Y un observatorio nacional sobre drogas debe estar al centro de cualquier actividad encaminada a obtener, destilar y presentar estas pruebas.*

Lo que es más, el nuevo manual para observatorios ofrece recursos *en línea* –en inglés, español y francés– que se pueden actualizar continuamente con referencias bibliográficas, plantillas, directrices prácticas y documentos de trabajo. Todos estos materiales son accesibles mediante un *enlace* en la página web de la CICAD.

El consumo de drogas sintéticas es un problema emergente que a todos nos debe preocupar. En ese sentido, apreciamos el espíritu de colaboración del EMCDDA al extender la cobertura de este manual para incluir a las Américas. Nos hemos topado con un espíritu similar en la ONUDD que, desde principios del próximo año, enviará a las oficinas de la Secretaría de la CICAD aquí en Washington a un profesionalista que trabajará en el componente del Hemisferio Occidental del Programa mundial de vigilancia de las drogas sintéticas (conocido como el programa SMART). El programa SMART se propone salvar las graves deficiencias de información que existe en el mundo con respecto a los estimulantes tipo anfetaminas (ATS). El contratista de la ONUDD *asignado temporalmente* a la Secretaría de la CICAD trabajará con los Estados miembros de esta Comisión para fortalecer su capacidad de *recopilar, analizar e intercambiar* información sobre productos ATS, su consumo y sus rutas de distribución.

Al mismo tiempo, tenemos que reconocer que este mismo espíritu colaborativo es fuerte entre nuestros propios Estados miembros. En los últimos años hemos percibido una necesidad creciente en nuestros Estados miembros de obtener información más precisa sobre los costos asociados a la problemática de las drogas, como un elemento clave para el diseño de políticas públicas y la asignación de recursos públicos. Gracias al Dr. José Ramón Granero, durante los últimos 5 meses, la SEDRONAR asignó a las oficinas de la Secretaría de la CICAD en Washington a una economista de esa Secretaría para que nos ayudara a actualizar la *metodología* de la CICAD para estimar los costos humanos, sociales y económicos del problema de las drogas en las Américas. Esta *metodología* se ha sometido a una revisión por pares y se republicará en el sitio web de la CICAD. Me gustaría pedirle a Guillermina Barriviera que se ponga de pie para que podamos expresarle nuestro aprecio por su excelente trabajo.

Como ustedes saben, nuestro proyecto de alianza de ciudades UE-ALC está por concluir. Este proyecto fue una empresa ambiciosa, plagada de desafíos, entre los que destacó la necesidad de que los participantes de 45 ciudades a ambos lados del Atlántico, además de los empleados de la CICAD, volaran múltiples veces de un lado a otro del océano. Fuera del *jet lag*, el programa bien valió el esfuerzo, porque ha ampliado la comprensión de todos nosotros sobre el impacto de la formulación de las políticas y de la implementación de los programas a nivel local, y permitió un provechoso intercambio de *prácticas óptimas* entre las ciudades participantes sobre el tratamiento de drogas y los tribunales de tratamiento de drogas. *Por cada Euro que se recibió de la contribución original de la Unión Europea, las ciudades anfitrionas, y en muchos casos sus gobiernos nacionales, contribuyeron con otros 50 centavos en aportes en efectivo y en especie.* Pero más allá del valor pecuniario se encuentran la *capacidad de organización y la cálida hospitalidad* que demostraron las ciudades anfitrionas, que permitieron aprovechar al máximo los beneficios de estos intercambios.

Quiero mencionar por nombre a todas las ciudades anfitrionas de los foros y cumbres UE/ALC: Coimbra, Lugo, Segovia, San Miguel de Tucumán, Ghent, Goteborg, Santiago de Chile, Montego Bay, San José, Montevideo y Santo Domingo. Además, las ciudades de Peñalolén, Paramaribo y Barcelona, y la región de Lambayeque en Perú, organizaron intercambios bilaterales de ciudades.

Como resultado directo del proyecto de alianzas de ciudades UE-ALC, su Secretaría está actuando en direcciones nuevas para apoyar *alternativas de tratamiento a la reclusión, con*

supervisión judicial, para los infractores que padecen drogodependencia, conocidas también como *tribunales de tratamiento de drogas*. Hemos publicado ya un estudio sobre las experiencias de seis Estados miembros de la CICAD con *tribunales de tratamiento de drogas*, además de las experiencias de siete estados no miembros. El próximo año publicaremos un *segundo estudio* respecto a los *conceptos fundamentales* que deben considerarse para el establecimiento de un *tribunal de tratamiento de drogas*. Y ahora, gracias al financiamiento del Gobierno de Canadá, pronto estaremos lanzando un proyecto de *tribunales de tratamiento de drogas* en el Caribe bajo la dirección de nuestro colega de la Secretaría Ejecutiva de la CICAD, *Antonio Lomba*. Estamos trabajando en un programa similar para los países latinoamericanos.

El programa de *tribunales de tratamiento de drogas* de la CICAD apoya el espíritu de nuestra nueva Estrategia Hemisférica sobre Drogas, que mantiene que *la drogodependencia es una enfermedad, no un fracaso personal o moral, ni un delito*. Hace un año, en la reunión de la CICAD en Miami, muchos de ustedes tuvieron la oportunidad de observar una sesión de un tribunal de tratamiento de drogas. Vieron directamente cómo estos tribunales pueden ayudar a rehabilitar vidas, a sanar familias, a hacer más seguras las comunidades, *todo ello a un costo menor que la reclusión*.

Si pudiéramos asignarle la autoría de la iniciativa de los *tribunales de tratamiento de drogas*, como muchas otras, a un solo miembro de la Secretaría Ejecutiva de la CICAD, sería a *Anna Chisman*. Hasta su retiro el pasado miércoles, Anna encabezó la Sección de Reducción de la Demanda de la CICAD; lo que tal vez ustedes no sepan es que había sido miembro del equipo de la Secretaría Ejecutiva desde su creación en 1986. Hace algunos años, antes de que la Comisión hubiera escuchado por primera vez sobre el concepto de los tribunales de tratamiento de drogas, no quedaba claro en absoluto cómo la CICAD podría desempeñar un papel para apoyar el desarrollo de este tipo tan especializado de tribunal en nuestros Estados miembros. A través de su minucioso trabajo para el desarrollo del programa de alianzas de ciudades UE-ALC, Anna nos enseñó cómo hacerlo.

Les he estado hablando sobre el compromiso de la Secretaría para poner herramientas en manos de las comisiones nacionales. Anna personifica esa vocación.